



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Convocatoria nº 48/2024

de una bolsa para beca de formación práctica

en la Unidad de Campus y Medio Ambiente

del Vicerrectorado de Tecnología y Sostenibilidad de la UCM

La Comisión de evaluación de la convocatoria mencionada, presidida por D^a. Rosa María de la Fuente Fernández, Vicerrectora de estudiantes de la UCM, resuelve la *.cancelación de esta convocatoria*, por solicitud de la Unidad de Campus y Medio Ambiente a la que estaría adscrita esta beca.

Esta Unidad se encuentra en un momento de transformación de su estructura orgánica y funcional, que afectará en los próximos meses a la organización de sus actividades, incluyendo la disponibilidad de espacios adecuados para su desarrollo. Por este motivo organizacional, la Unidad no puede asumir la incorporación de una nueva persona becaria derivada de esta convocatoria y según el artículo 11 del Reglamento de becas de formación práctica de 28 de noviembre de 2017 (BOUC 12/1/2017) se declara cancelada esta convocatoria.

Madrid, 4 de octubre de 2024

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Rosa María de la Fuente Fernández
Vicerrectora de Estudiantes